

CHILE / MEDIO AMBIENTE / MINERÍA

Belén: Pueblos dicen NO a la minería con rogativa en sector intervenido por empresa Río Tinto

El Ciudadano · 6 de diciembre de 2018

En rechazo a proyecto minero Trinidad de la empresa internacional Río Tinto que se realiza en el sector que supera los 4000 metros sobre el nivel del mar.



A pesar del resguardo de Carabineros y un camión detenido que impidió acceder con vehículos, un grupo de comuneros de los pueblos originarios de la Región de Arica y Parinacota y activistas socioambientales, llegaron caminando hasta las alturas de Millune, Belén, comuna de Putre, para manifestar su rechazo al proyecto minero Trinidad de la empresa internacional Río Tinto que se realiza en el sector que supera los 4000 metros sobre el nivel del mar.

Resguardo policial



Con total sorpresa una vez que el grupo llegó a la entrada del camino hacia la exploración minera, fue interceptado por Carabineros quienes señalaron que recibieron una advertencia de “protesta” por lo que se apersonaron al lugar, siendo cuestionado por las y los comuneros, ya que llamó la atención que el personal uniformado se hallara junto a la empresa minera que tenía un camión detenido obstaculizando la entrada hacia la exploración minera que realizan en el sector del pueblo de Belén.

Ante esta situación el grupo integrado por mujeres, hombres y personas mayores decidió ir caminando por 4 horas y más de 4000 msnm aproximadamente, con el fin de llegar a las alturas de la intervención de la minería y realizar la ceremonia tradicional de la zona andina.

Cabe destacar que la minera ha instalado cámaras de televigilancia en el camino.

Daños en Millune



Durante el trayecto ascendente, fue posible apreciar el daño provocado por la minera que transformó el paraje natural de la zona tradicional de vida de la avifauna andina y de pastoreo. La intervención con cortes de cerros para el acceso de grandes vehículos, maquinarias y tronaduras habría espantado a las tarucas y otras especies que han dejado sus huellas en las zonas altas.

Pero sin duda la presencia de camiones aljibes y maquinarias en las cercanías de río Aquechoco, sector Tictilla, preocupó a los dirigentes de Belén y de otros pueblos de pre y

cordillera, ya que la posibilidad de extracción de agua afectaría no solo a Belén sino que al río San José que abastece del vital recurso al valle de Azapa.

Ceremonia

Ante el escenario observado en territorios ancestrales de la comunidad de Belén, y tras el cansancio, frío y efectos de la puna, el grupo de defensa territorial hizo una ceremonia tradicional, pidiendo permiso a los ancestros y divinidades andinas y unieron fuerzas frente por lo que se viene, ya que no descartaron acciones judiciales, entre otros, por los daños producidos en la zona alta de Millune.

Es importante señalar, que las actividades del proyecto, denominado “Trinidad”, comenzaron la última semana de mayo del 2018, sin previo aviso a la comunidad indígena mediante los mecanismos formales de comunicación, limitándose la empresa minera sólo a solicitar un pequeño espacio en la asamblea de la Junta de Vecinos de Belén, el 5 de mayo de 2018, para mostrar una escueta presentación del proyecto a los presentes.

Por lo que los diálogos, comunicaciones o tratos que la minera Río Tinto haya sostenido con algunos dirigentes o habitantes del pueblo, de forma privada, no significan, en ningún caso, el consentimiento o aprobación del Pueblo de Belén hacia las actividades que la minera Río Tinto realiza actualmente en nuestro territorio, ni de ninguna otra.

Movilizaciones

Es por ello que el 21 de julio y 27 de septiembre los pueblos de Belén, Socoroma, Putre, Saxamar, Chapiquiña, Lupica, Zapahuira, Guallatire, Caquena, Codpa, Pachica, comuna General Lagos, Azapa, Lluta. Hermanas y hermanos de Miñe Miñe, Chiapa, Camiña, organizaron masivas movilizaciones en defensa del territorio. Además, el 25 de octubre realizaron una intervención en encuentro gubernamental por el Plan Parinacota desarrollado en Putre donde se recalcó la vulneración al derecho a consulta consignado en los tratados internacionales de Derechos Humanos, restitución y reconocimiento de los territorios ancestrales, reforma al código de aguas y minería donde se reconozca nuestros derechos y eliminación del eje minero.

Fuente: [El Ciudadano](#)